

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANYCLEAN S. A.

En la ciudad de Quito D.M., provincia de Pichincha, el día de hoy veinte y siete (27) de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 11h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Av. Eloy Alfaro Lote No. 58 y Los Aceitunos, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se encuentra presentes los accionistas de la compañía SANYCLEAN S.A. señoras: **LUZ MARIA BRAGGIOTTI TOBAR, IBETTE CASTRO ALVAREZ, y el señor ingeniero ALBERTO SANDOVAL JARAMILLO**, todos por sus propios y personales derechos, formulada la lista de asistentes por secretaría, se determina que se encuentran presentes los propietarios del cien (100%) del Capital Social de la Compañía, quienes deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal de Socios, deciden nombrar como Presidenta AD-HOC de la junta a la Señora Luz María Braggiotti y como secretario de la misma al Ing. Mauricio Terán para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer los Informes que presenta el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2016.
- 2) Conocer y Aprobar las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016.
- 3) Conocer el informe de comisario ejercicio económico 2016.
- 4) Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 5) Nombramiento de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios.

Dirige la reunión la Sra. **LUZ MARIA BRAGGIOTTI** en su calidad de **PRESIDENTA** de la Compañía, actuando en calidad de Secretario, el Gerente General de la Empresa, señor **MAURICIO TERAN LOPEZ**. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de orden del día, acerca de los cuales todos están ya debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el

- 1) **Informe que presenta la Gerencia.** El Gerente da lectura al informe de labores que presenta sobre las actividades de la compañía en el año 2016. A continuación la presidenta somete a consideración de la Junta el informe del gerente el cual es aprobado por unanimidad.
- 2) **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral:** A continuación el secretario de la Junta da lectura a los Estados Financieros anexos correspondientes al ejercicio económico del año



2016. A Continuación la Presidenta somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral los cuales son aprobados por unanimidad.

3) Conocimiento del informe de comisario ejercicio económico 2016. A continuación el Comisario de la empresa, señor Patricio Pasquel da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de lo cual la presidenta pone en consideración de la Junta el informe del señor Comisario el cual es aprobado por unanimidad.

4) Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El Gerente indica que de los balances presentados se ve que existe una utilidad correspondiente al ejercicio económico 2016 de USD 29,518.38. Toma la palabra la accionista la Señora Francesca Braggiotti y mociona que las mismas, luego del reparto de Ley del 15% de utilidades a los empleados de la empresa sean contabilizadas como utilidades retenidas dentro de las cuentas patrimoniales de la empresa, moción que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas.

5) Nombramiento de Comisario principal y suplente para el Ejercicio económico año 2017. A continuación el señor Alberto Sandoval mociona que se reelija como Comisario Principal para el ejercicio económico 2017, al señor Patricio Pasquel Galarza, con registro profesional CEQ. No. 2092, moción que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas. Y como comisario suplente mociona a Patricio Molina moción que es aceptada por unanimidad.

Por no haber ningún otro asunto que tratar la Presidenta concedió treinta minutos para la redacción del acta.- La Junta se reinstalo a las 12:10 con la asistencia del ciento por ciento del capital social.- Se dio lectura del Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que la Presidenta declara clausurada la Junta siendo las 12h30- Se incorpora al expediente de la Junta copia del Acta. Para constancia firman los concurrentes juntamente con la Presidenta y el Secretario.-



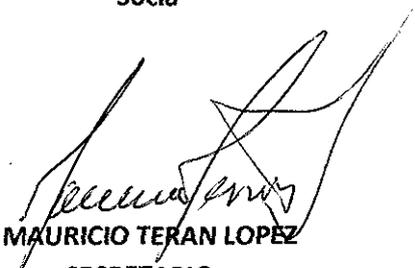
LUZ MARIA BRAGGIOTTI
Socia- Presidenta



IBETTE CASTRO ALVAREZ
Socia



ING. ALBERTO SANDOVAL
Socio



MAURICIO TERAN LOPEZ
SECRETARIO